

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 262

Señor
Joaquín Cortez
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 364 de 05 de mayo de 2014 de la Comisión para el Mercado Financiero ---ex Superintendencia de Valores y Seguros---, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumplo con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 26 de abril de 2019, a las 09:30:00 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas e la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Dos.- La distribución de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio 2018. Se acordó, asimismo, facultar ampliamente al directorio para realizar todas las gestiones conducentes al pago del dividendo acordado.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Fernando del Campo	Santiago García Cedrún
Cristian Encalada Vidal	Rene Castro
Carlos Antonio Kattan Said	Bárbara Rizzo Adriasola
Carlos Saieh Larronde	Ignacio Santini Zañartu
Sergio Gritti Bravo	Jose Manuel Infante

Cuatro.- La designación de la empresa EY Audit SpA., como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2019.

Cinco.- La designación del diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,


Cristián Gallardo Carmona

Gerente General
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.